



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Copia del Original

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU "

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00013-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 06 FEB 2016

VISTO:

El Oficio N° 891-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DREMT-DR, de fecha 30 de Diciembre del 2015 e Informe N° 012-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SPSII, de fecha 27 de Enero del 2016; relativo a la aprobación del Plan Operativo Institucional de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, para el periodo fiscal 2016.

CONSIDERANDO:

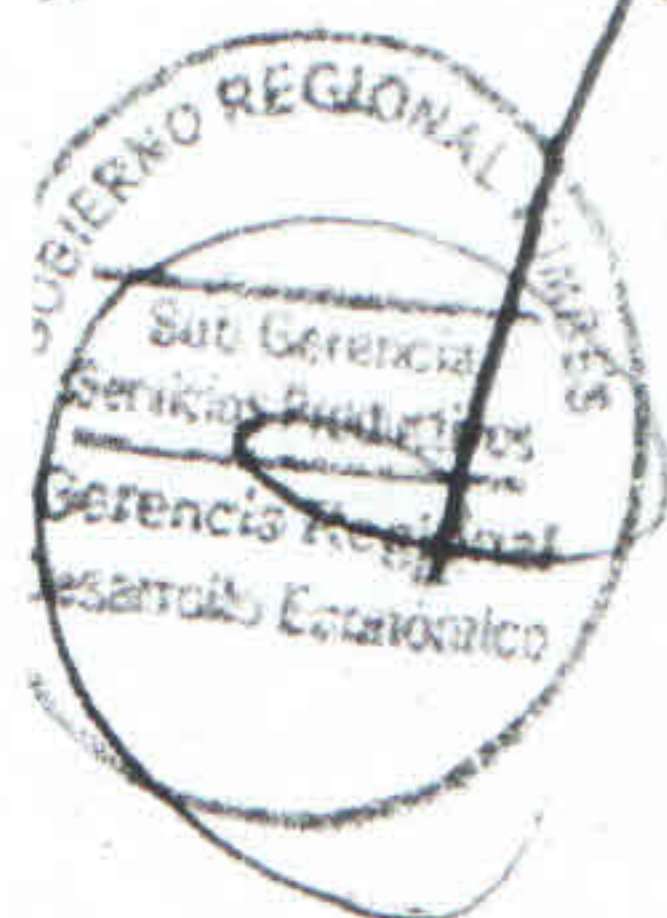
Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su organización interna y de su presupuesto, de conformidad con los Artículos 2°, 9° y 10° de la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece en el Art. 12°, la organización del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la misma que está estructurada en Gerencias Regionales coordinada y dirigida por una Gerencia General, complementada con los órganos de línea, apoyo, asesoramiento y control, conforme lo determina cada Gobierno Regional;

Que, le corresponde a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ejercer las funciones específicas regionales en los sectores, industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, minería energía e hidrocarburos y agricultura, de conformidad con el numeral 1) del Art. 29-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, mediante Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establecen en los Art. 7° y 71°, la responsabilidad de las entidades públicas de elaborar los Planes Operativos Institucionales y que deben concordar con el Presupuesto Institucional y el Plan Estratégico Institucional respectivamente;

Que, el Plan Operativo Institucional (POI), tiene como objetivo armonizar y concertar las actividades de los diferentes órganos de cada entidad a fin de asegurar racionalidad en la gestión, optimizar la utilización de los recursos disponibles, haciendo factible el logro de los objetivos y funciones del Pliego del Gobierno Regional Tumbes, en concordancia con los dispositivos legales y normas correspondientes asignadas a cada entidad de la administración pública;



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00013-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 08 FEB 2016

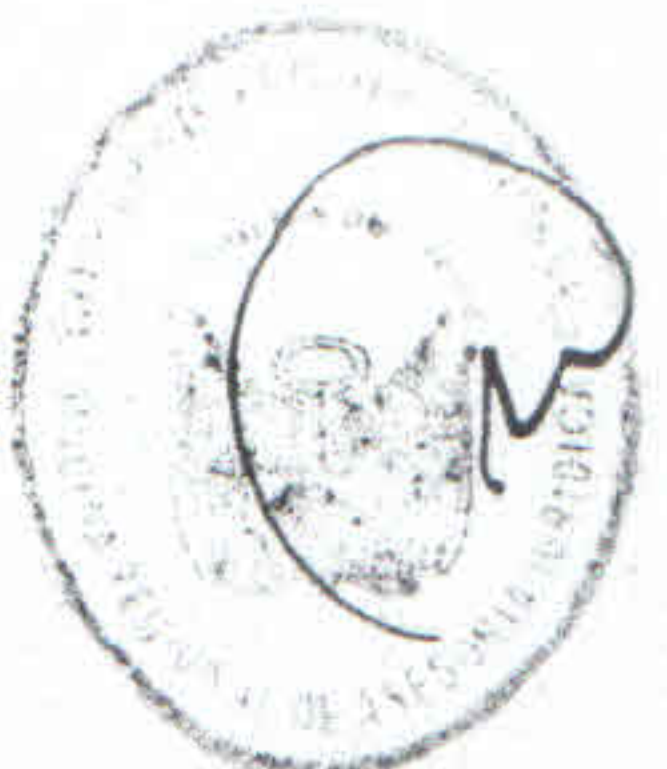
Que, la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, perteneciente al Pliego Gobierno Regional de Tumbes, y adscrita a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, mediante el Oficio N° 891-2015/GOB.REG.TUMBES-DRP-DR, solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2016;

Que, la Supervisora del Programa Sectorial II, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico mediante el Informe N° 012-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SPSII, expresa que el Plan Operativo Institucional (POI) 2016, de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, contiene información de carácter técnico y operativo y está debidamente sustentada y consolidada acorde a los objetivos estratégicos institucionales del Gobierno Regional de Tumbes y al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), y que obedece al diagnóstico actual en materia de seguridad y comercialización de combustibles líquidos y gas licuado de petróleo, por la cual han tomado en consideración sus principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; que les ha permitido programar actividades técnicas administrativas correspondientes a cada unidad orgánica del sector; POI, que ha sido formulado por el profesional especializado del sector Energía y Minas Tumbes;

Que, el mencionado documento de gestión POI-2016, reflejan los ingresos que financian dichos gastos y que van a permitir ejercer una función directiva y una forma de tomar decisiones en forma racional, coherente, oportuna en el marco de la eficiencia y eficacia alineado al Plan Estratégico Institucional y Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2016;

Que, en ese contexto, y de conformidad con la Directiva N° 006-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "Procedimientos para la formulación, presentación, supervisión, evaluación y Monitoreo de los Planes Operativos Institucionales en el Pliego del Gobierno Regional Tumbes", aprobado por R.E.R. N° 001281-2010/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 20 de Diciembre 2010, resulta necesario aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2016, de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Subgerencia de Servicios Productivos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por el Art. 67° literal o) de la Ordenanza Regional N° 008-2014/GOB.REG. TUMBES-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones -ROF, del Pliego del Gobierno Regional Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N° 00410 -2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 04 de Diciembre 2015.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00013-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 08 FEB 2016

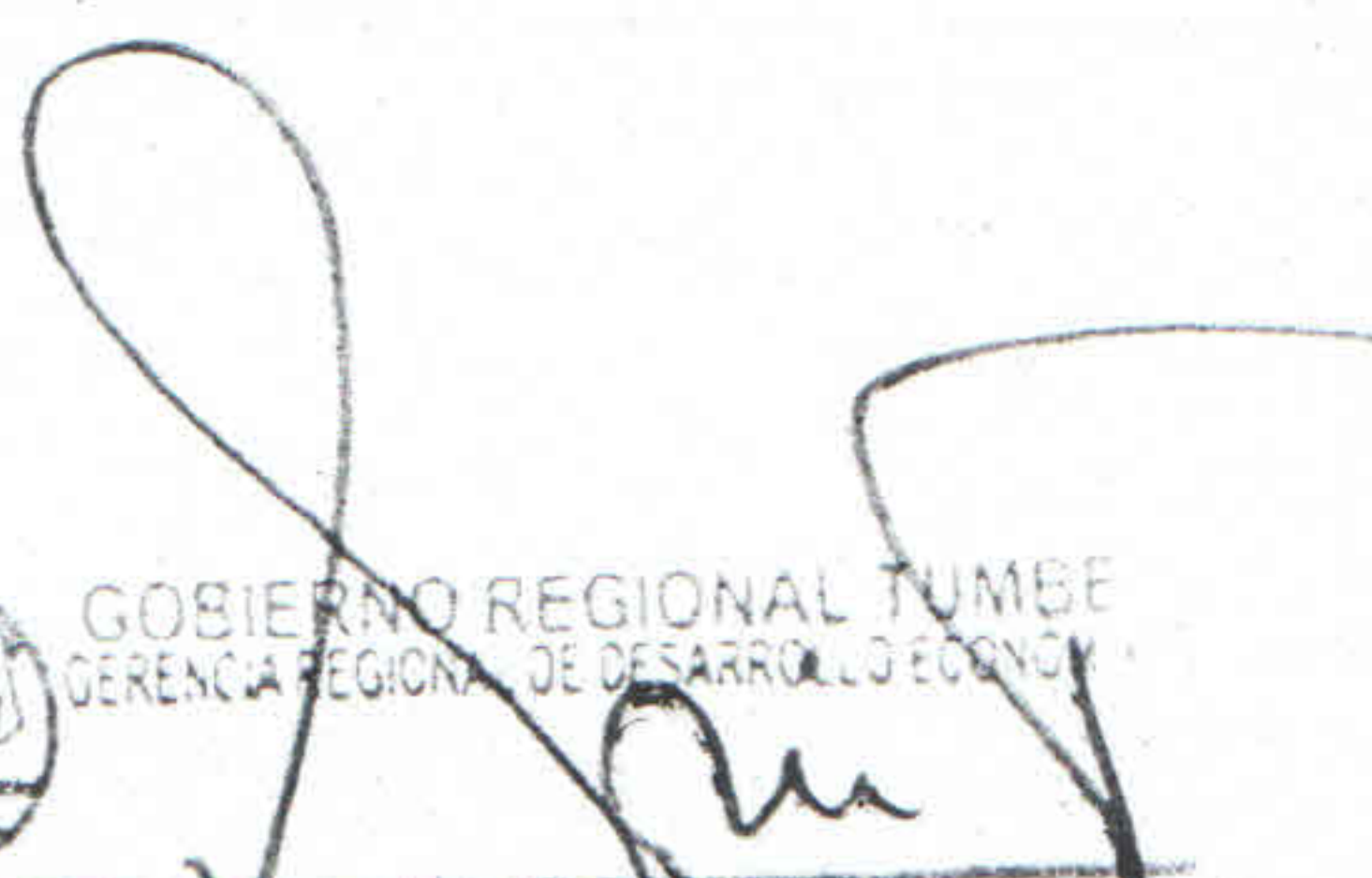
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2016, de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, actividad perteneciente al Pliego Gobierno Regional Tumbes, información que se encuentra contenida en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes, Subgerencia de Servicios Productivos y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.




ING. VICTOR PUÑO LECARNAQUE
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

00013

0 FEB 2016

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - DIAGRAMA DE GANTT

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META OPERATIVA		CRONOGRAMA													
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	(Meses)													
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
30	Administración			100%	Elaboración de documentos de gestión administrativa (PTI, POI, CAP, PAP, MOF, ROF, TUPA, Planillas, Informes, evaluación, convenios, etc).	Documentos	240	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	Minería y Asuntos Ambientales	Constituirse como una institución estatal moderna, pequeña, eficaz y eficiente, y priorice la atención al usuario.	Facilitar en los tramites y otros servicios, un trato eficiente y eficaz a nuestros usuarios, aplicando la Ley de Simplificación Administrativa de los procesos administrativos que se realizan en la institución y mejor la calidad del gasto publico.	100%	Elaborar el informe semestral de evaluación del Plan Operativo Institucional ante la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y acondicionamiento territorial del Gobierno Regional de Tumbes.	Informes	2						X								X



M

00013 08 FEB 2016

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - DIAGRAMA DE GANTT

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META OPERATIVA		CRONOGRAMA (Meses)														
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
27			Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, empresas del sector y comunidades	100%	Participar y organizar en Talleres de Consultas previas y Audiencias Publicas.	Audiencias Talleres	8					x	x	x	x	x	x	x	x			
28	Mineria y Asuntos Ambientales			100%	Elaborar el informe de Gestión mensual de actividades administrativas y sectoriales del Plan de trabajo institucional ante la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes.	Informes	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
29	Dirección	Constituirse como una institución estatal moderna pequeña, eficaz y eficiente, / priorice la atención al usuari.	Facilitar en los tramites y otros servicios, un trato eficiente y eficaz a nuestros usuarios, aplicando la Ley de Simplificación Administrativa de los procesos administrativos que se realizan en la institución y mejor la calidad del gasto publico.	100%	Elaborar el informe semestral de indicadores de Gestión ante la Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Energia y Minas.	Informes	2								x							x



10

00013 08 FEB 2016

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - DIAGRAMA DE GANTT

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META OPERATIVA		CRONOGRAMA																	
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	(Meses)																	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
23			Minera y minera artesanal		Actualizar el registro nacional de declaraciones de compromisos, Sistema virtual de Ventanilla única y registro de saneamiento	Informe	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
24	Mineria y Asuntos Ambientales	Promover la preservación del ambiente por parte de las empresas energéticas y mineras, así como fomentar las relaciones armoniosas entre las empresas del sector, los consumidores y la sociedad civil.	Fomentar una mayor conciencia ambiental.	100%	Difundir el marco legal completo y actualizado	Taller	3					x			x				x						
25					Evaluación de Estudios Ambientales y otros documentos de Gestión ambiental.	Resolución	10				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
26					Participar en los Monitoreos Participativos de las actividades minero energéticas.	Monitoreo	2							x								x			



17

00013 08 FEB 2016

Gobierno Regional Tumbes
 DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - DIAGRAMA DE GANTT

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META OPERATIVA		CRONOGRAMA															
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	(Meses)															
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
12			Propiciar las condiciones técnicas y normativas adecuadas para la promoción minera y el otorgamiento de concesiones mineras	100%	Supervisión de Promoción a la Inversión.	Informe	3					X					X					X	
13					Elaborar el inventario de recursos minero energéticos de la región	Boletín	1										X						
14					Otorgar concesiones mineras a la pequeña minería y minería artesanal.	Resolución	10				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



17

00013 FEB 2016

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - DIAGRAMA DE GANTT

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META OPERATIVA		CRONOGRAMA (Meses)														
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Energia	Promover el desarrollo y uso de los recursos energéticos de manera racional, eficiente y competitiva, en un contexto de descentralización y desarrollo regional, priorizando la inversión privada, la satisfacción de la demanda, así como el empleo de energías renovables en la electrificación rural.	Proponer y lo determinar las condiciones técnico - normativas para un adecuado desempeño del sub. Sector electricidad.	100%	Difundir la legislación competitiva vigente	Talleres	2				x							x				
2					Brindar asesoramiento técnico a los usuarios del sector	Reuniones	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
3					Otorgar Concesiones a Micro centrales de Generación Y/O Ampliaciones	Resoluciones	1						x									
4			Fortalecer el marco normativo y fomentar la competencia en el sub. sector hidrocarburos.	100%	Revisar, actualizar y difundir la normatividad vigente	Oficios	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
5					Elaborar y Difundir información estadística actualizada al servicio de los inversionistas y usuarios	Boletín	2					x									x	
6					Elaboración y Actualización de Estudios	Perfiles Expedientes	1			x					x						x	
7					Evaluación de Expedientes de Sistema Electrico Rural	Informe	3								x							x



000013

08 FEB 2016

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
						RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OTROS (TRANSFERENCIAS) (*)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
29	Dirección	Constituirse como una institución estatal moderna, pequeña, eficaz y eficiente, y priorice la atención al usuario.	eficiente y eficaz a nuestros usuarios, aplicando la Ley de Simplificación Administrativa de los procesos administrativos que se realizan en la institución y mejor la calidad del gasto público.	100%	Elaborar el informe semestral de indicadores de Gestión ante la Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Energía y Minas.	2500	1000	2000	Informes	2	durante el semestre. _Consolidar la información alcanzada por las unidades organicas de esta Dirección. _Elaborar el Informe de Gestión Mensual de Actividades. _Proyectar el Oficio para el envío del Informe.
30	Administración		Elaboración de documentos de gestión administrativa (PTI, POI, CAP, PAP, MOF, ROF, TUPA, Planillas, Informes, evaluación, convenios, etc).	100%	14000	5200	2400	Documentos	240	_Revisar la normatividad vigente, para la elaboración de los documentos de gestión. _Elaborar los documentos de gestión solicitados por las entidades correspondientes. _Elaborar Planillas de pago y requerimientos de bienes y servicios que demande el funcionamiento de la Dirección Regional. _Elaborar los informes requeridos por la Dirección. _Proyectar los Oficios.	
31	Minería y Asuntos Ambientales	Constituirse como una institución estatal moderna, pequeña, eficaz y eficiente, y priorice la atención al usuario.	Facilitar en los tramites y otros servicios, un trato eficiente y eficaz a nuestros usuarios, aplicando la Ley de Simplificación Administrativa de los procesos administrativos que se realizan en la institución y mejor la calidad del gasto público.	100%	Elaborar el informe semestral de evaluación del Plan Operativo Institucional ante la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y acondicionamiento territorial del Gobierno Regional de Tumbes.	11639	2000	2000	Informes	2	_Solicitar información a las unidades organicas de la Dirección Regional, referente a sus actividades realizadas durante el semestre, de acuerdo al POI 2016. _Consolidar la información alcanzada por las unidades organicas de esta Dirección. _Evaluar la información alcanzada, de acuerdo a las normas y directivas de evaluación del POI. _Elaborar el Informe de Evaluación. _Proyectar el Oficio para alcanzar la Evaluación del POI.
TOTAL (NUEVOS SOLES)						205839	109643	316000			



15

00013 FEB 2016

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
						RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OTROS (TRANSFERENCIAS) (*)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
25	Mineria y Asuntos Ambientales	Promover la preservación del ambiente por parte de las empresas energéticas y mineras, así como fomentar las relaciones armoniosas entre las empresas del sector, los consumidores y la sociedad civil.	Fomentar una mayor conciencia ambiental.	100%	Evaluación de Estudios Ambientales y otros documentos de Gestión ambiental.	7500	3000	25000	Resolución	10	inicio del procedimiento _Emitir informes de evaluación. _Proyectar la Resoluciones.
26			Participar en los Monitoreos Participativos de las actividades minero energéticas.	2000	3000	5000	Monitoreo	2	_Coordinar con las instituciones y organizaciones para la realización de los monitoreos. _Revisar los protocolos y procedimientos de monitoreos. _Asistir en representación de la DREMT a la programación de los monitoreos.		
27			Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, empresas del sector y comunidades	100%	Participar y organizar en Talleres de Consultas previas y Audiencias Publicas.	2500	2400	2400	Audiencias Talleres	8	_Coordinar con los titulares responsables de los proyectos para la realización de los mismos. _Elaborar las presentaciones de los talleres y audiencias segun sea el caso. _Realizar las convocatorias para la participación a los talleres y Audiencias. _Asistir en representación de la DREMT a la programación de los Talleres y Audiencias.
28	Mineria y Asuntos Ambientales			100%	Elaborar el informe de Gestión mensual de actividades administrativas y sectoriales del Plan de trabajo institucional ante la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes.	1000	1200	1200	Informes	12	_Solicitar información a las unidades organicas de la Dirección Regional, referente a sus actividades realizadas durante el mes. _Consolidar la información alcanzada por las unidades organicas de esta Dirección. _Elaborar el Informe de Gestión Mensual de Actividades. _Proyectar el Oficio para el envío del Informe.
			Facilitar en los tramites y otros servicios, un trato eficiente y eficaz								_Solicitar información a las unidades organicas de la Dirección Regional, referente a sus actividades realizadas



00013

03 FEB 2016

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREAS/TRABAJO A REALIZAR
						RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OTROS (TRANSFERENCIAS) (*)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
19					Verificacion de Instalacion de hitos en las concesiones mineras	5000	570	8000	Informe y/o resolucion	4	_ Verificar mediante equipo satelital la instalacion de hitos en los vertices de las concesiones mineras. _ Elaborar el informe respectivo.
20					Proponer por iniciativa y/o a solicitud proyectos de normatividad, que mejoren las actividades del sector a nivel Regional.	1800	500	5000	Propuestas	1	_ Revisar la normatividad vigente del Sector y relacionarlas con las actividades que se desarrollan en nuestra región. _ Proponer la normatividad de alcance regional de las actividades del sector.
21			Formalizar a la pequeña minería y minería artesanal		Evaluar instrumentos de Gestión Ambiental Correctivo -IGAC	10000	3000	10000	Informe	10	_ Revisar la Normatividad Vigente ambiental y minera. _ Evaluar Expedientes _ Elaborar Informes Técnicos
22					Evaluar expedientes técnicos para el inicio o reinicio de actividades y/o planes de minado	10000	5000	14000	Informe	7	_ Revisar la Normatividad Vigente ambiental y minera. _ Evaluar Expedientes _ Elaborar Informes Técnicos
23					Actualizar el registro nacional de declaraciones de compromisos, Sistema virtual de Ventanilla única y registro de saneamiento	1800	120	3600	Informe	12	_ Verificar los expedientes de los administrados. Revisar Los requisitos de admisibilidad. _ Ingresar de información actualizada de los administrados. Generación de reportes
24					Difundir el marco legal completo y actualizado	3500	300	3000	Taller	3	_ Revisar la normatividad vigente _ Cursar invitaciones a Taller _ Realizar Taller de difusión

_ Revisar los requisitos mínimos para el



00013 08 FEB 2016

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
						RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OTROS (TRANSFERENCIAS) (*)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
15	Mineria y Asuntos Ambientales	Promover el desarrollo del subsector minero, impulsando la inversión privada y la estabilidad jurídica, fomentando la racional explotación y la introducción de tecnologías limpias en la pequeña minería y minería artesanal, en el marco normativo vigente	Fiscalizar y Supervisar el Desempeño de los Productores de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.	100%	Elaborar y Actualizar el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental y Seguridad en el Trabajo de las Actividades Mineras de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.	6000	1000	5000	Plan	1	_Revisar la normatividad vigente del Sector. _Consolidar el inventario de los pequeños productores mineros y mineros artesanales. _Elaborar el programa anual de seguridad y Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
16					Supervisar y Fiscalizar las actividades de los productores de la pequeña minería y minería artesanal.	2000	6933	60000	Informe	20	_Revisar la normatividad minera y ambiental vigente _Agenciarse de los Implementos mínimos de Seguridad. _Contar con las autorizaciones para las salidas de campo. _Emitir Informes
17					Reportar a través de la página web del OEFA las actividades de supervisión ambiental de los productores de la PM y MA.	2000	120	2000	Reporte	4	_Contabilizar y revisar los informes de supervisión emitidos. _Informar las observaciones identificadas en campo. _Reportar las acciones administrativas. _Indicar las las supervisiones ambientales programadas y especiales.
18					Enviar a la Dirección General de Minería las actividades de supervisión en Seguridad y Salud Ocupacional.	5000	200	1000	Informes	2	_Reportar las actividades de supervisión ejecutadas y revisar los informes de supervisión. _Informar las observaciones identificadas en campo. _Reportar accidentes e incidentes ocurridos en canteras. _Elaborar el informe consolidado de las supervisiones ejecutadas.



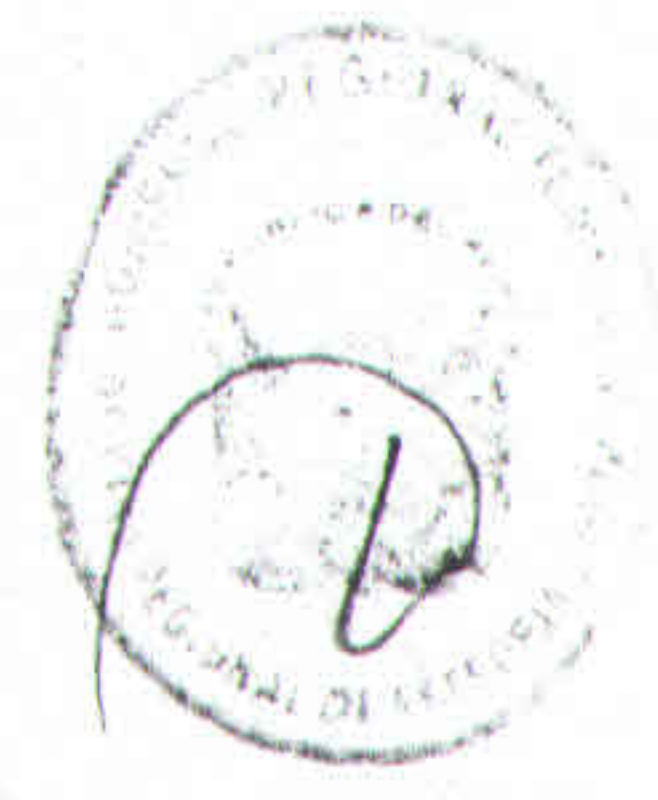
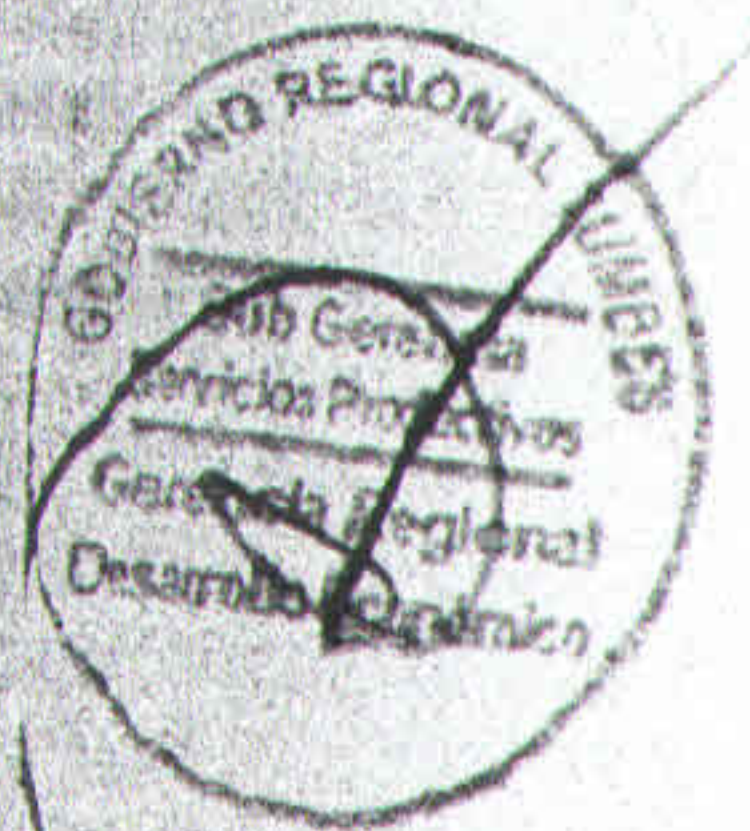
00013

06 2016

Copia fiel del Original

Gobierno Regional Tumbes
 DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
						RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OTROS (TRANSFERENCIAS) (*)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
13			concesiones mineras		Elaborar el inventario de recursos minero energéticos de la región	31000	10500	42000	Boletín	1	-Recopilar y levantar información de campo. Analisis e interpretación de muestras en laboratorio. Revisión de informe preeliminar. Aprobación de informe de preeliminar. Impresión y reproducción de boletines.
14					Otorgar concesiones mineras a la pequeña minería y minería artesanal.	1600	10000	20000	Resolución	10	_Verificar los requisitos minimos del procedimiento. _Revisar y Evaluar el Expediente. _Emitir Informes y proyectar las Resoluciones.



67

00013 08 Feb 2016

Gobierno Regional Tumbes
 DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
						RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OTROS (TRANSFERENCIAS) (*)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
8			Promover la electrificación rural y el uso de energías renovables.	100%	Elaboración del Plan Regional de Electrificación Rural	16000	5000	4000	Plan	1	_Identificar las zonas sin electrificación que se encuentren fuera del área de la concesión de ENOSA. _Inventariar y elaborar la ficha técnica de cada zona. _Consolidar la información y elaborar el Plan de acuerdo a la Normatividad vigente.
9					Realización de Eventos de Capacitación y Estimulación, y Elaboración de Materiales Informativos para el Uso Eficiente de la Energía	25000	1000	8000	Seminarios y/o Talleres	8	_Revisar la normatividad vigente _Cursar invitaciones a Eventos _Realizar Taller de difusión.
						4000	1000	2000	Trípticos	1	_Revisar la normatividad vigente referente a energías renovables. _Elaborar trípticos y otros.
						5000	500	1000	Distinción	24	_Coordinación. _Convocatoria. _Realización
10					Difundir el marco legal competitivo y vigente.	1500	1000	20000	Taller	4	_Revisar la normatividad vigente _Cursar invitaciones a Taller _Realizar Taller de difusión.
11					Actualizar Sistema de Información y Simplificación de procedimientos.	5000	1000	14000	Informe	2	_Solicitar información a las unidades orgánicas de la Dirección y sus procedimientos _Evaluar los procedimientos y dar la recomendaciones.
12			Propiciar las condiciones técnicas y normativas adecuadas para la promoción minera y el otorgamiento de	100%	Supervisión de Promoción a la Inversión.	3000	15000	12000	Informe	3	_Solicitar información sobre los mecanismos de promoción de la inversión por parte de las unidades orgánicas de la Dirección _Evaluar y emitir las recomendaciones del caso.



00013

06 FEB 2016

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

N°	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREAS TRABAJO A REALIZAR
						RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OTROS (TRANSFERENCIAS) (*)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	Energia	Promover el desarrollo y uso de los recursos energéticos de manera racional, eficiente y competitiva, en un contexto de descentralización y desarrollo regional, priorizando la inversión privada, la satisfacción de la demanda, así como el empleo de energías renovables en la electrificación rural.	Proponer y /o determinar las condiciones técnico – normativas para un adecuado desempeño del sub. Sector electricidad.	100%	Difundir la legislación competitiva vigente	3000	2000	5000	Talleres	2	<ul style="list-style-type: none"> _Revisar la normatividad vigente _Cursar invitaciones a Taller _Realizar Taller de difusión.
2					Brindar asesoramiento técnico a los usuarios del sector	2000	1500	4000	Reuniones	12	<ul style="list-style-type: none"> _Ordenar la información de Sector. _Dar las facilidades de la información a los usuarios del Sector.
3					Otorgar Concesiones a Micro centrales de Generación Y/O Ampliaciones	2500	5000	8000	Resoluciones	1	<ul style="list-style-type: none"> _Verificar los requisitos mínimos del procedimiento. _Revisar y Evaluar el Expediente. _Emitir Informe y Resolución.
4			Fortalecer el marco normativo y fomentar la competencia en el sub. sector hidrocarburos.	100%	Revisar, actualizar y difundir la normatividad vigente	2500	3600	1400	Oficios	12	<ul style="list-style-type: none"> _Revisar la normatividad vigente _Alcanzar via oficio la normatividad a los usuarios del sector.
5					Elaborar y Difundir información estadística actualizada al servicio de los inversionistas y usuarios	1500	2000	5000	Boletín	2	<ul style="list-style-type: none"> _Consolidar la información de cada unidad organica de la Dirección. _Procesar la información a través de herramientas estadísticas. _Elaborar y Publicar la información procesada a través de un Boletín.
6			Elaboración y Actualización de Estudios	4000	5000	6000	Perfiles Expedientes	1	<ul style="list-style-type: none"> _Identificar y recepcionar demandas de proyectos de Electrificación Rural _Realizar levantamiento de información de campo de las localidades identificadas. _Elaborar los PIP y/o Expedientes Técnicos SER de los Proyectos de Electrificación Rural. 		
7									Evaluación de Expedientes de Sistema Electrico Rural	10000	10000



63